

162286



P A T E N T E  
D E  
I N V E N C I Ó N

162286

por "UN SISTEMA DE CONTRAPESO MOVIL EN LAS BALANZAS AUTOMATICAS DE BARRA DE DESTARE", a favor de Don Pedro Roeh Enrich y Don Conrado Roeh Enrich, ambos de nacionalidad española y domiciliados en Hospitalet de Llobregat (Barcelona).-

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente invento se refiere a un sistema de contrapeso móvil en las balanzas automáticas de barra de destare.

Actualmente los contrapesos colocados en la barra de destare de las balanzas automáticas se inmovilizan, en cada muesca de dicha barra, merced a un sistema de diente provisto de muelle impulsor que obliga siempre a estar saliente dicho diente, y que para efectuar el cambio de posición del contrapeso es preciso levantarlo, mediante un botón o puño situado en la parte superior, con cuyo medio se hace el traslado.

Esta operación no siempre resulta bien efectuada, pues hay que hacer un esfuerzo de elevación y, al propio tiempo, uno de traslación del contrapeso; por otra parte, el muelle se llega a debilitar, siendo entonces el enganche defectuoso.

Los peticionarios han concebido el medio de colocar los contrapesos sobre la barra de destare sin necesidad de



emplear dientes dotados de muelle, sirviendo el mismo peso del contrapeso para efectuar el enganche del diente en las muescas de la barra, corriendo el contrapeso por el canto de ella mediante unos rodillos, de los cuales uno está montado en un dispositivo basculante que facilita la maniobra de zafar la uña y arrastrar el contrapeso. El otro rodillo va fijo a dicho contrapeso.

5.

Exteriormente el contrapeso es completamente liso, sin empuñaduras ni elementos de accionamiento que necesiten tracción o elevación manual.

10.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria unas láminas de dibujos, en las cuales se ha representado un caso de ejecución práctica, que se cita a título de ejemplo.

15.

En el dibujo:

la figura 1 indica, en sección transversal, el corte del contrapeso efectuado por el eje de giro de la pieza basculante;

la figura 2 representa la vista frontal del contrapeso;

20.

la figura 3 es la placa de uña, en vista frontal y en vista lateral;

la figura 4 indica la vista, por la parte superior, de la barra de destare;

25.

la figura 5, en vista lateral y frontal, manifiesta la disposición de la pieza basculante;

la figura 6 es la vista lateral del contrapeso colocado sobre la barra de destare, habiéndose seccionado las partes que se sobreponen lateralmente, a fin de que resulte visible el rodamiento; y

30.



162286

la figura 7 es la proyección horizontal de la fig. 6.

Consiste el invento en un contrapeso -1-, de forma paralelepípedica, convenientemente relleno, abierto por una de sus caras laterales para formar una caja -2-, por la cual entra la barra de destare -3-.

5.

El contrapeso lleva los rodillos -4- y -4bis-, de los cuales el segundo es giratorio sobre un eje fijo al contrapeso y el primero tiene su eje en un balancín -5-, que a su vez gira sobre el eje -6- fijo también al contrapeso.

10.

El balancín -5- es una pieza en forma de U invertida, que se aloja en una entalladura anterior y central del contrapeso, quedando al mismo nivel que la superficie superior de éste.

En el frente del contrapeso va la placa -7-, provista de un diente o uña -8-, para entrar en las entalladuras de la barra de destare.

15.

La barra de destare es una regla escalonada en su parte superior -10-, y provista de entalladuras -11-, para indicar las taras; esta barra va unida, por la pieza en doble T -12-, al balancín normal de las balanzas.

20.

El funcionamiento es como sigue:

Se coloca el contrapeso sobre la barra, de manera que sus dos rodillos -4- y -4bis- se apoyen en el escalón -10-.

La uña -8- entrará en una muesca de la barra, haciendo que por esta causa el contrapeso se incline hacia adelante, siguiendo

25.

el movimiento de la uña solidaria a él, pero como la rueda -4- está apoyada en el escalón -10- tiene que bascular la pieza -5-, para permitir este juego, con lo cual la cola -13- de la pieza balancín -5- sobresaldrá del nivel de la parte superior del contrapeso, como indica la figura 6.

30.

El contrapeso, pues, estará en posición estable.



162286

5. Cuando se quiera variar la tara, se oprime con el dedo la ocla -13-, con lo cual la pieza balancín -5- girará alrededor del eje de la rueda -4-, elevando la parte -6- y con ella el contrapeso en su parte anterior, con lo que la uña -8- se sale de la muesca de la barra, permitiendo la misma presión del dedo hacer avanzar al contrapeso, que lo hará con gran facilidad merced a los rodillos de que va provisto.

10. Es muy sencillo el mecanismo descrito, así como su desmonte para la limpieza, condiciones que le hacen sumamente útil en las balanzas.

15. Dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica este invento, en otras variaciones, a las cuales alcanzará la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construido en cualquier forma y tamaño, utilizando para su fabricación los materiales más adecuados: pues todo queda comprendido dentro del objeto de la invención.

N O T A

Hecha la descripción del presente invento, se declara como nuevas y de propia invención, las siguientes reivindicaciones:

20. 1. Un sistema de contrapeso móvil en las balanzas automáticas de barra de destare, esencialmente caracterizado porque el contrapeso, que va abarcando la barra de destare, se apoya en ella sobre rodillos, de los cuales el más adelantado tiene su eje de giro en una pieza basculante, cuyo eje de basculamiento va fijo al contrapeso, y el otro rodillo

25.

162286



tiene su eje de giro fijo al contrapeso mencionado.

5. 2. Un sistema de contrapeso móvil en las balanzas automáticas de barra de destare, según la reivindicación anterior, en el cual en el frente del mismo se coloca, rigidamente unida a dicho contrapeso, una placa provista de uña para que se encaje en las muescas de la barra de destare.

10. 3. Un sistema de contrapeso móvil en las balanzas automáticas de barra de destare, según las anteriores reivindicaciones, en el cual la posición de encaje de la uña en la muesca de la barra de destare, se consigue por el basculamiento general del contrapeso, merced a la pieza oscilante en que va montado el rodillo anterior.

15. 4. Un sistema de contrapeso móvil en las balanzas automáticas de barra de destare, en el cual la pieza basculante que soporta el rodillo anterior, es en forma de U invertida, alojada en una cajera practicada en el contrapeso en su parte anterior y superior.

20. 5. Un sistema de contrapeso móvil en las balanzas automáticas de barra de destare, según las precedentes reivindicaciones, en el cual la pieza basculante citada en la anterior reivindicación, tiene su eje de giro en posición más adelantada y elevada que el del rodillo que soporta, entendiéndose por adelantada la más próxima al frente del contrapeso.

25. 6. Un sistema de contrapeso móvil en las balanzas automáticas de barra de destare, según se viene describiendo en las reivindicaciones que preceden, en el cual el zafado del diente y el subsiguiente traslado del contrapeso, se efectúa solamente por la presión del dedo sobre la cola o parte posterior de la pieza basculante, cuando por el encaje

30.

162286



de la uña en la muesca, aquélla sobresale del nivel de la superficie superior del contrapeso citado.

7. Un sistema de contrapeso móvil en las balanzas automáticas de barra de destare.

5. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de seis hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una doble lámina de dibujos.

Madrid, a 10 de julio de 1943.-

PEDRO ROCH ENRICH  
CONRADO ROCH ENRICH.-

p.a.

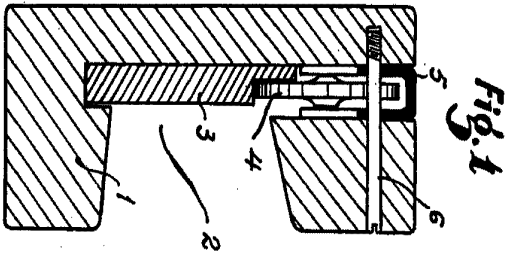


Fig. 1

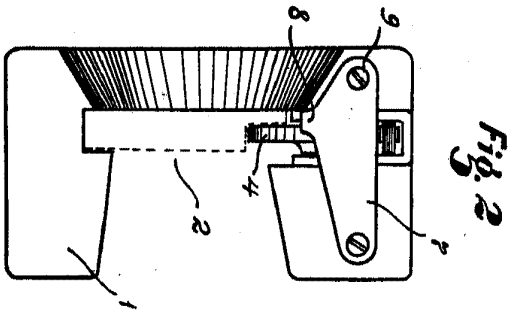


Fig. 2

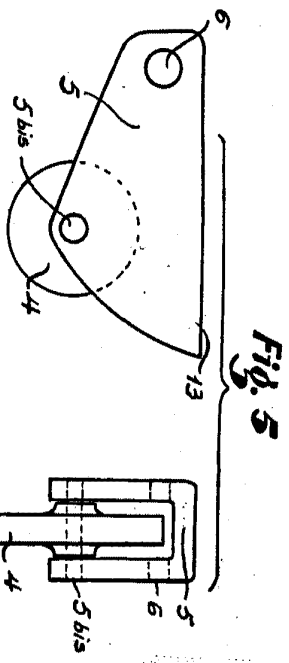


Fig. 5

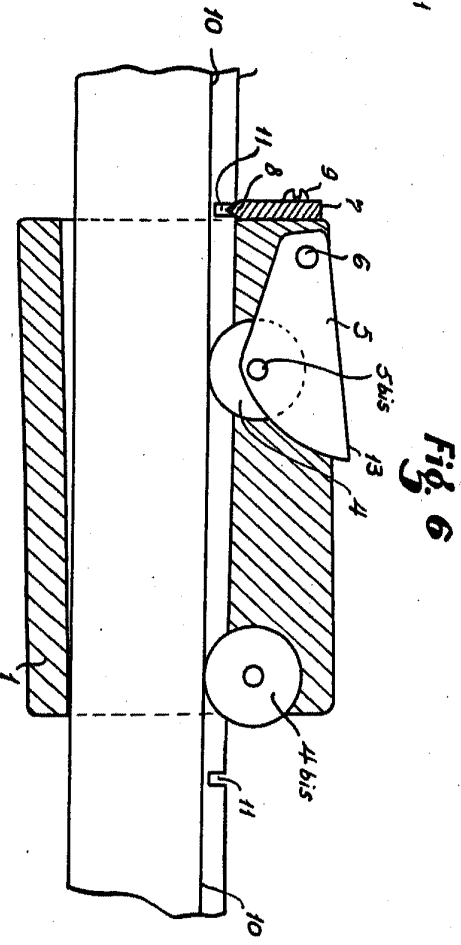
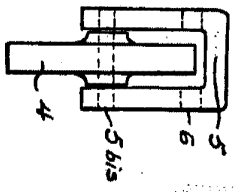


Fig. 6

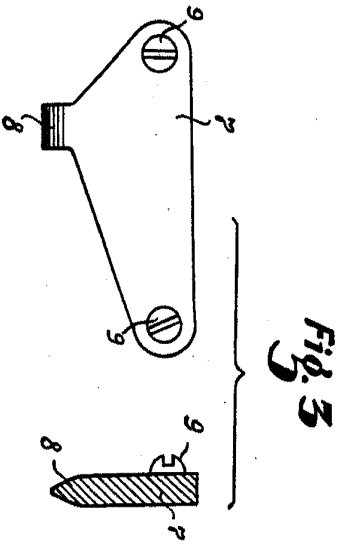


Fig. 3

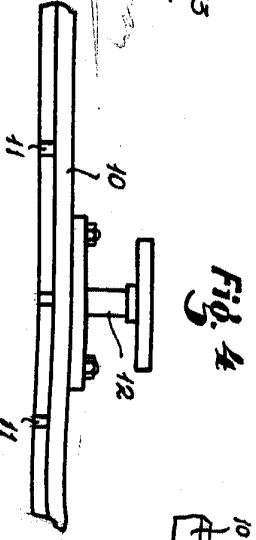


Fig. 4

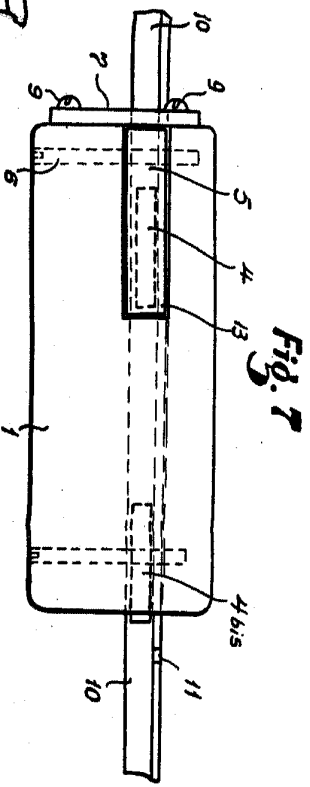


Fig. 7

MADRID. No JULIO 1943  
Jaimé Serra

